



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
trimestre... " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año..... " 16.00

ELDIARIO

REDACCION
5-Ilumani-5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158

"LA MASCOTA"

Calle del Mercado número 79 y 81

Principia á recibir el gran surtido de Mercaderías y artículos de alta novedad que nuestro socio ha escogido personalmente en París y otros mercados Europeos.

ICASIMIRESI

Inmensa variedad, importados directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra

Calzado

Inglés y Norteamericano, para caballeros y Señoras. Especialidad en artículos para señoras.
Flores y plantas artificiales.
Géneros y telas de verano para señoras.

MUEBLES DE VIENA

Cajas de Fierro para guardar dinero

TIRPES RIZADOS

Acabamos de recibir un gran lote que vendemos á precios reducidísimos.

VIÑOS GENEROSOS

Oporto y Jerez en barriles Burdeos de diversas marcas en cajones de doce botellas.

Pianos Offmann

Los mejores y más acreditados del mundo.
Gran surtido de Artículos de fierro enlozado.

TEJIDOS DE PUNTO DE NUESTRA

Fábrica Nacional

Hemos resuelto hacer una considerable rebaja en los precios de nuestras Manufacturas, á fin de ponerlas al alcance de todos.

Necesitamos agentes garantizados para el interior de la República.

La Paz, Diciembre 5 de 1905.

REINOSO hermanos

EL DIARIO

Administración de justicia

El poder legislativo, en todo tiempo se ha preocupado de dictar leyes que faciliten la administración de justicia, dándole la rapidez que requieren los procedimientos en forma compatible con el acierto en las decisiones.

Muchas de esas leyes han chocado con las prácticas viciosas, y su correcta aplicación depende principalmente de la energía y rectitud con que los jueces las cumplan y hagan cumplir con sus subalternos.

Hay casos en que los incidentes se suscitan por los mismos jueces, pues son ellos quienes de oficio proponen excepciones, que las partes tienen derecho de evitarlas.

Además, el abuso de los decretos de traslado y vista, que indican simplemente evasivas para ocuparse del fondo, retardan considerablemente los litigios complicándolos y sacrificando las más veces la justicia.

La ley establece casos concretos en que se dan traslados y se decretan vistas, y la estricta aplicación de esas disposiciones bastaría para evitar demoras que desprestigian la justicia del país.

La magistratura de la república tiene interés en levantar el nivel moral de la administración de justicia, y creemos que debería fijarse principalmente en la correcta tramitación de los procesos, para que no se compliquen y duren indefinidamente.

La prontitud en la decisión es el elemento primordial en estos asuntos, pues el error es fácil corregir en los tribunales superiores, y esa prontitud depende principalmente de la estricta aplicación de las leyes en el trámite de los procesos, evitando los decretos superfluos y el abuso en los traslados y vistas.

En la ejecución de sentencias, el congreso de 1905 ha dictado una ley muy importante prohibiendo interrumpir esa ejecución con ningún incidente ni recurso, y los jueces para dar la eficacia debida a esta ley deben tomar todo su espíritu y evitar la tramitación de los incidentes remitiéndolos a una cuerda separada y ejecutando la sentencia, no obstante ellos, que deben ser resueltos en cuaderno distinto como ha sido la mente de los legisladores.

Las leyes que tenemos no son tan defectuosas; correctamente aplicadas por los jueces, darían resultados benéficos, y depende de ellos el prestigio de la administración de justicia. Esperamos que tomarán nota de estas necesidades, para tramitar los expedientes con el cuidado y energía que requieren, evitando los defectos que hemos señalado.

El analfabetismo

Vamos a lo práctico, decíamos en una de nuestras pasadas ediciones, observando el esfuerzo que de poco tiempo a esta parte tiende a encaminar hacia el progreso verdadero la obra de la instrucción pública.

Eso decíamos apreciando los beneficios que pueden augurarse a la iniciativa feliz de enviar jóvenes a prepararse en el exterior.

El complemento de esa obra, expresábamos, es pensar en levantar el edificio desde su base, porque corremos riesgo de hacer una obra superficial siguiendo el sistema de los remedios, que no otra cosa son esas reglamentaciones y detalles que en el fondo nada benefician. A este paso la obra tiene que ser de poca consistencia, es una labor superficial, algo así como dorar la píldora.

La labor debe comenzar por el principio, organizándose un buen colegio é iniciando una verdadera campaña para la propagación de la instrucción primaria.

Y la instrucción primaria es sobre todo la condición indispensable al mejor éxito de esa preocupación que felizmente se ha pronunciado. La faja negra del analfabetismo es un contraste con los francos adelantos que va abordando el país, y a su desaparición debemos propender con todo esfuerzo.

Por eso aplaudimos la iniciativa de la fundación de escuelas ambulantes, iniciativa llamada a sacar de su triste condición de bestias de carga a las enormes indias haciendo así algo por levantar a esos infelices al rango de entidad humana que les corresponde.

Pero ese proyecto aun no ha podido avanzar hasta la realidad, primero por la inercia de los rectores de universidad, que llamados a colaborar al ministro del ramo, no respondieron con el interés que el asunto demandaba. Después los inconvenientes habrán sido otros; pero el hecho es que el plausible proyecto no ha podido encaminarse a su efectividad.

No tanto necesitamos la pluralidad de universidades como las escuelas primarias que han de dignificar a nuestra clase indígena, digna de nuestra atención en interés del progreso general.

Muchas veces, invocando no ya los derechos naturales del hombre que vive en sociedad, sino los sentimientos de humanidad de los otros, hemos abordado este tema; pero sentimos no haber tenido todavía la oportunidad de reconocer la acción reparadora.

Hay que pensar seriamente en la necesidad de la redención de esos embrutecidos miembros de la colectividad nacional, que son individuos y que tienen derecho a ser factores del adelanto en la faena del progreso patrio.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)
ITALIA

Provisión de obispos

Roma.—En el consistorio de mañana el papa provera los obispos de Reims, Auch, Chartreus, Azen, Ajaccio, Bayonne, Valence, Dijón, Frejeis, Laval, Nevers y otros.

Fallecimiento del conde de Foresta
Ha fallecido en Niza el ministro italiano acreditado en Stokolmo, conde de Foresta.

Erupciones del Vesuvio

Las erupciones del Vesuvio continúan cada vez más violentas, produciendo innumerables perjuicios en las regiones circunvecinas. Numerosos viajeros turistas, atraídos por el imponente espectáculo, se hallan visitando el famoso volcán.

Banquete en el Quirinal

Hoy se ha efectuado en el Quirinal un espléndido banquete al ministro argentino señor Moreno Guicardini, habiendo asistido el rey, que habló elogiando grandemente a la república Argentina é interesándose por su progreso y el de las colonias italianas en Sud América.

Consagración de obispos

El papa presidirá personalmente el consistorio del día miércoles que se efectuará secretamente, con el fin de nombrar ocho obispos franceses que ya han llegado a Roma.

El papa los consagrará personalmente el día domingo en la basílica de San Pedro.

ALEMANIA

Una nueva invención

Berlín.—Un ingeniero húngaro ha inventado un aparato eléctrico para fijar exactamente las punterías de los cañones de buques de guerra aún en un mal tiempo. Una sola persona maneja la pieza.

Los experimentos efectuados en Spezia han dado espléndidos resultados.

El gobierno de Alemania ha encargado treinta de estos aparatos y Rusia cinco.

FRANCIA

La persecución religiosa

París. El delegado fiscal, encargado de inventariar los bienes religiosos de Saint Adinand des Termes, fué expulsado por los grupos de católicos, que parapetados tras fuertes barricas, rechazaron la fuerza pública.

Mensaje presidencial de Fallieres

El presidente electo Mr. Fallieres ha dado lectura en la cámara al mensaje presidencial, en el que invoca el concurso de todos los republicanos.

Hablando de las próximas elecciones dice, que el ejército en nada turbará a la ejecución de las elecciones, preparándose más bien, para la defensa del territorio patrio y la bandera. La república permanecerá fiel a sus alianzas y amistades políticas del exterior, conservando sus relaciones cordiales con todas las potencias.

Trabajamos, dice, por hacer bien a la humanidad y quedamos fielmente ligados a la causa del proyecto de la cultura y a la santa causa de la patria.

Finalizada la lectura del mensaje presidencial, se escucharon frenéticos aplausos en el bando de la izquierda y un absoluto mutismo en el bando de la derecha.

Elecciones parlamentarias

Se ha fijado el día 29 de abril para las elecciones de representantes en el parlamento y el día 13 de junio para nuevas elecciones en caso de empate.

La conferencia en Algeciras

La respuesta de la cancillería alemana a la conferencia de Algeciras deja alguna esperanza de éxito en la conferencia y expresa su deseo de internacionalizar la cuestión policía en Marruecos, bajo la base de una igualdad absoluta de todas las potencias signatarias para que intervengan en los asuntos

internos marroquíes. Declara en dicha contestación que Alemania está dispuesta a examinar las nuevas proposiciones que se hagan respecto la policía.

Al contrario en los círculos políticos se considera como un nuevo ardid para el rechazo de la conferencia.

GRECIA

Pago de indemnización

Atenas. El gobierno de Creta ha resuelto cancelar la indemnización de 900 libras esterlinas, exigidas por la cancelación de Italia por la muerte de un soldado italiano, asesinado por súbditos cretenses.

ESTADOS UNIDOS

Huelga monstruo

Washington. Se sabe oficialmente que los operarios de todos los establecimientos mineros de la Unión han resuelto declararse en huelga general el 1.º de abril próximo, en vista de la exigüidad de los salarios que se les asigna.

Construcción de acorazados

New York. El "Tribune" asegura que se ha ordenado la construcción de varios acorazados de un desplazamiento de veinte mil toneladas.

La cuestión franco venezolana

Se sabe que la proposición hecha por el presidente de Venezuela señor Castro ha sido en el sentido de que se someta al arbitraje del congreso de La Haya, la cuestión de la compañía de asfaltos.

INGLATERRA

La policía de Marruecos

Londres. Informan oficialmente de Ginebra, que el gobierno suizo se negó terminantemente a acceder a las peticiones del embajador de Francia, encargándose de la vigilancia interna y de las líneas fronterizas del sultanato de Marruecos.

En Norte-América

Informaciones recibidas de New York por el "Standart", comunican que en el distrito de Helena, cerca de aquella ciudad, chocaron dos trenes de pasajeros, resultando seis personas muertas y veintidos heridas.

La cuestión Marruecos

En la cámara de los lores, Mr. North formuló el éxito de la conferencia de Algeciras, a lo que Mr. Landstone dijo, es de temer por la suerte de Marruecos si se implanta allí el control internacional de policía, lo cual es un hecho peligroso, conveniría pues, que una sola potencia asumiese toda la responsabilidad.

—El diario "Daily Telegraph" dice, que en la conferencia de Algeciras se prevee seriamente la ruptura de las negociaciones en la cuestión Marruecos. Se cree que Italia está deseosa de servir de conciliadora.

BRASIL

Epidemias reinantes

Río Janeiro. Las epidemias de peste bubónica y fiebre amarilla continúan causando numerosas víctimas.

Curación de la tuberculosis

El facultativo Bellercourt Rodríguez ha encargado presentar al instituto Pasteur de San Paulo, la memoria de los resultados obtenidos con el suero antituberculoso de Hurtado, que según los experimentos realizados en su laboratorio tuvo un éxito completo, los animales inoculados se curaron ó están en vías de curarse.

El doctor Hurtado inoculó a perros, caballos, chanchos y monos que enfermos en el tercer periodo fueron sometidos al tratamiento, cesando los padecimientos según comprobación científica.

ARGENTINA

La fuerza argentina

Buenos Aires. Se asegura que el ministro de la guerra, general Godoy, accederá a la petición del gobierno del Paraguay, en que solicita la admisión en las filas del ejército de varios jóvenes oficiales paraguayos.

Tratado comercial

El ministro de España conferenció ayer extensamente con el ministro de relaciones, señor Rodríguez Larreta, a fin de iniciar las negociaciones tendientes a la celebración de un tratado comercial hispano argentino.

Asociación

La institución Circulo de la Prensa, ha designado para formar su directorio a los siguientes miembros: Presidente, señor José Varas, de "La Nación"; primer vice, señor Cigliardini, del órgano italiano "Patria" y segundo vice al señor Yout.

Construcción de un acorazado

Buenos Aires.—Se anuncia que el gobierno argentino ordenará que se construyan paulatinamente cuatro grandes acorazados para aumentarlos a la marina nacional, a consecuencia de que el gobierno chileno ha advertido que hará construir dos acorazados.

Se guarda mucha reserva a este respecto en el gobierno.

ECUADOR

Desórdenes populares

Guayaquil.—Desde la llegada del nuevo presidente, general Alfaro, a

esta ciudad, numerosas partidas de muchachos y adultos recorren las calles vivándolo y cometiendo toda clase de excesos con el pretexto de obacinar al nuevo presidente; asaltan los tranvías, apedrean algunas casas, atacan las imprentas y las oficinas de telégrafos, sembrando el pánico entre los habitantes de la población.

La policía no puede hacer guardar el orden y se halla impotente y nula para contener a la muchedumbre desbordada.

A la llegada del presidente Alfaro asistieron más de diez mil personas, habiendo tenido un espléndido recibimiento.

Expulsión de jesuitas

Se ha decretado la expulsión de los jesuitas del territorio de la república.

CHILE

Circular del comité abolicionista del impuesto al ganado

Santiago. Circula profusamente entre las clases obreras de las distintas ciudades de la república la circular del comité abolicionista dirigida a todas las sociedades de trabajadores, en la que se expone que los esfuerzos realizados en pró de la abolición del gravamen sobre el ganado no han avanzado nada, siendo burlados los deseos del pueblo porque los poderes públicos no han cumplido sus promesas; concluye comunicando los acuerdos del comité central en el sentido de que todo obrero suspenda sus trabajos desde el 1.º de marzo hasta que se consiga el objeto que se persigue.

Declara también, que el comité no pretenderá alterar el orden público, sino que cada obrero se retire tranquilamente a su hogar paralizándose todo trabajo.

De este modo, dice, se obligará al gobierno a pensar seriamente en el bienestar del pueblo.

—El gobierno en previsión de futuros desórdenes, dice que reforzará algunas guarniciones, para la cual se ha ordenado que cien hombres del batallón "Lantaro" vayan a aumentar la guarnición de Santiago, cien dragones reforzarán la de Valparaíso; cien hombres del escuadrón húsares irán a Taltal, y cincuenta hombres a Antofagasta.

—El ministro de la guerra ha llamado al general Körner a Valparaíso con el fin de conferenciar, probablemente sobre las mejores medidas que se pueden adoptar en caso de un movimiento popular.

Desautorizando las supuestas declaraciones de Anadón

El ministro de la Argentina señor Anadón ha desautorizado las declaraciones que se le atribuyen respecto del impuesto sobre el ganado, expresando que solamente tramita un arreglo comercial de suyo laborioso, como suelen serlo todas las negociaciones de este género.

Declaraciones de un diario inglés

"El Mercurio se felicita por las declaraciones hechas en el diario londinense "The Financial News" por el ex cónsul inglés en esta capital Mr. Kerr, y lamenta que las opiniones tan favorables para nuestro crédito sean minoradas por los últimos movimientos subversivos.

Desórdenes en Taltal

El gerente del banco de Chile ha recibido una alarmante noticia telegráfica que le han enviado de Taltal, en la que le anuncian que se teme grandes desórdenes por la actitud hostil que ha asumido la clase obrera, siendo urgente el envío de tropas y un buque de guerra para impedir cualquier levantamiento.

—El superintendente de Taltal ha enviado un oficio al ministro de hacienda esponiéndole la crítica situación por la que atraviesa aquella población, haciéndose de urgente necesidad el adoptar medidas que prevengan dificultades análogas a las ocurridas en Antofagasta, pues la efervescencia de ánimos es tal que se espera de un momento a otro el desarrollo de una huelga con caracteres nada tranquilizadores.

En el mismo oficio pide, que en vista del desarrollo comercial del puerto de Taltal, se envíe un ingeniero que estudie las necesidades del puerto, presentando un proyecto de mejoramiento de acuerdo con la superintendencia.

El presidente Riesco a Santiago

Se anuncia que el presidente Riesco terminará su época de verano el primero de marzo, fecha en que volverá a Santiago juntamente con el ministro de la guerra.

Promociones y nombramientos diplomáticos

El día jueves se efectuará consejo de gabinete, tratándose sobre provisión de las legaciones del Japón, Brasil, Argentina y Bolivia, por renuncia ó promoción de las personas que servían dichas legaciones.

Se dice que el señor Emilio Rodríguez Mendoza será nombrado encargado de negocios en Bogotá; el señor

Vidaurre Leal servirá la secretaría de la legación en Buenos Aires; el señor Domingo Gana Edwards la secretaría de la legación de Lima y el señor Osvaldo Ramírez la de la legación en La Paz.

Se asegura que el señor Rivas Viçuña ha desistido ultimamente de aceptar la legación del Japón.

Viaje del presidente de Bolivia

Se anunció en días anteriores que el presidente de Bolivia señor Montes, debía ir a veranear a Oruro, por lo cual el gobierno chileno ha ordenado que el intendente de Antofagasta, señor Santelices vaya a cumplimentarlo.

Un contrabando capturado
Reñido combate
Muertos y heridos

Anuncian de Lonquema que anoche un contrabandista apellidado Jordán pretendió pasar por el Boquete con mil trescientos bueyes que hacía atravesar la frontera en calidad de contrabando; habiendo sido sorprendido, los arrieros que estaban a su servicio atacaron a balazos a los empleados del resguardo, trabándose una encarnizada lucha, de la que resultaron dos contrabandistas muertos y varios heridos.

Propuestas para el servicio de aguas potables

Se han pedido propuestas para los trabajos de mejoramiento del servicio de aguas potables en Tacna, Arica y otras ciudades de la república.

PERU

Viaje del agente japonés
Lima.—Siguió viaje a Chile el agente japonés de inmigración, señor Midsimo, pasará hasta el Brasil.

INTERIOR
ORURO

Febrero, 20.—El senador señor Enrique Callazos ha ofrecido hoy un almuerzo al señor Alfredo Ascarrunz. Rodearon la mesa la señora Delina v. de Hidalgo, la señora Etelvina de Collazos y veinte distinguidos caballeros.

—Ha fallecido hoy la distinguida señora Constantina de Ballón, después de cinco meses de enfermedad.



—En pocos días más marchará a Arequipa la señora María L. v. de Diez de Medina. Motiva el viaje su mal estado de salud.

—Iría acompañada de su hijo don Alberto Diez de Medina.

—Por la vía de Oruro y Antofagasta va mañana a Santiago el señor Juan Franco.

—El señor Silvano Pacheco, acompañado de su esposa é hija, ha venido de Oruro a pasar algunos días en esta ciudad.

—El señor Rafael Abollo ha invitado a sus amistades a un té que tendrá lugar esta noche festejando el bautismo de su primer hijo.

—La señora Cristina Z. de Lopera está con alternativas en su salud. La sociedad toda hace votos por su restablecimiento.

—La señora Rosa M. de Escobari sigue enferma, aunque no de gravedad.

—El joven José Andrade se ha enfermado en la quebrada de Caracato, de algún cuidado.

—Doña Constanza L. v. de Andrade se dirige hoy al río abajo, en coche expreso.

—Don Inocencio V. Bolaños, uno de los principales comerciantes de Inquisivi, ha fallecido ayer en esta ciudad. Deja numerosa familia.

—Aprovechando de los próximos días festivos se retira mañana a Moquegua, el señor Carlos R. Flores. Va acompañado de su hija la señorita Elisa.

—Así como los nombres de flores tienen su significación poética, los de las mujeres no carecen de nobleza de origen ni de significado poético también.

Un libro recién publicado en Madrid trae todos los significados, pero como darlos todos sería tarea larga, ahí van sólo algunos escogidos al azar.

Susana, por ejemplo, viene del hebreo y quiere decir Lirio; Margarita procede del griego y significa Perla; Raquel es nombre hebreo y quiere decir Cordera; Paula es nombre latino que equivale a "la pequeña".

Del latín proceden también Clara, Martina y Florencia, que significan respectivamente, la Brillante, la Marcial y la Floreciente

Ruth es nombre hebreo equivalente a Belleza; Sofia es griego y significa Sabiduría; Alicia es latino y quiere decir Bondad; Sara es hebreo y significa Princesa.

También son hebreos los nombres de María, que significa Elevada ó En-



grandecids; Esther equivalente á So- creto, Débora á Abeja y Blanca á Tie- rra. Pura es significado del nombre grie- go Catalina, y Bien Nacida significa á Eugenia, de procedencia también griega. Inés significa Casta y es de origen germánico.

PALABRAS LIBRES

Trasunto de Roxana

Adiós... trasunto de Roxana, por- que fuiste tan bella para que yo no pue- da decirte: "te amo". Todos mis versos tienen algo de tí: los que hablan de unos ojos bellos ha- blan de los tuyos; los que consagré á las ondas de una regia cabellera profu- sa y extraña, fueron para la tuya que sabe hacerse adorar: manto de seda que cae suavemente sobre el mármol de tus hombros, sobre el de tus espaldas, como cubriendo las espaldas y los hom- bros de una estatua originalmente lle- na de vida y de calor.

Mis madrigales á unos labios en flor, fueron para tus labios ensangrentados, heridos por las espinas de los besos en los zarzales de la pasión.

¿Qué verso mío no tiene algo de tí? Canté á unas blancas manos que sa- caban del piano cual de un inmenso cofre negro, el collar de notas de una ba- lada, de una gavota ó de un nocturno: eran tus manos prodigiosas que cono- cen la historia musical de todas las melancolías y de todos los placeres.

Te acuerdas?... amargado, enfu- recido por los reveses de la vida llega- ba á tí, suplicaba á tus manos adora- bles que charlaran con las teclas del piano y... escuchando se calmaban mis nervios, se dormían mis iras y llo- raba de alegría y de encanto.

Me voy... no sé si me has amado, pero siquiera dame un beso, ya que alejarse de tu lado es morirse.

Me voy á enterrar la pasión que para tí he guardado... ¿Cómo no le has de dar el primero y último beso al que, an- tes de morirse te ha declarado "que te ama"... entonces no serías Roxana!

Abel Alarcón.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 21. Se adjudica á Vicente Orlandini diez pertenencias sobre lavaderos de oro con el nombre de "Bernita" en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi.

Id. id. id. id. cien pertenencias sobre vetas de plata y otros metales con el nombre de "La Loca" en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi.

Se adjudica á Benjamín Lopez, cien pertenencias de lavaderos de oro en el cantón Corico de la provincia de Nor Yungas, bajo la denominación de "Boliviana".

Se aprobaron las diligencias de mensura, alindamiento y posesión de la mina "Mercedes" de Adelio del Castillo.

Enrique Salazar en la reclamación hecha por Juan Muñoz y Reyes. Corre la vista decretada con el agente fiscal 2°.

Manuel Castaños V., denunciando la caducidad del mineral denominado "San Francisco" de Rodolfo M. Loza. Informe el notario.

Salvador Jiménez, solicitando se proceda á las diligencias posesorias del mineral "Copacabana". Vista.

Benjamín Torrelio, pidiendo se de- clare sin efecto el pliego de cargo gi- rado por patentes de la mina "El Porvenir". Informe el notario.

Eusebio Maldonado, pidiendo des- gloce de documentos. Practíquese.

Benjamín Torrelio, sobre la adjudica- ción minera "Celajes", con oposi- ción de Héctor Lorini. Póngase en conocimiento del opositor el memo- rial presentado.

Carlos E. Velarde, reclamando unos obrados. Informe el administrador del tesoro público.

Benjamín Torrelio, solicitando pró- rroga para las diligencias de posesión de la mina "Amigos". Abónese las patentes.

Miguel S. Monje, formulando re- clamación por un pliego de cargo gi- rado contra él. A sus antecedentes.

Benjamín Torrelio, sobre desgloce de certificados. No ha lugar.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 20. En el juicio criminal seguido contra Edmundo y Andrés Montesinos, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de la que fué Gavina Mamani. Se aprobó el auto expedido por el juez de partido de la provincia de Sicasica.

En el juicio civil seguido por Fernan- da Aquiza con Primitivo Rocha, sobre despojo. Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto, con costas.

En el juicio civil seguido por Inés T. de Rebollo con Cristina M. de Cár- denas, sobre cobro de pesos. Se de- claró infundado el recurso de nulidad, con costas.

En el juicio civil seguido por An- drés Cornejo con León Ugarte, sobre despojo de terrenos. Se declaró in- fundado el recurso de nulidad inter- puesto, con costas.

En el juicio criminal seguido con- tra Isidro Mendoza y Damián Lopez, por el delito de robo. Se revocó la sentencia consultada por el juez se- gundo de partido.

En el juicio criminal seguido por Clodoveo Urioste contra el autor de un libelo. Se confirmó el auto dicta- do ppr el juez instructor 1°

Luis Taboada

† En Madrid

La prosa humorística acaba de mor- ir en España con Luis Taboada, es decir, la prosa humorística sana; por- que Emilio Vilanova en Barcelona también es humorista, pero un humo- rista triste, enfermo. No es una risa alegre la que juega en los labios de los personajes del escritor catalán, á quien llaman el poeta de su barrio.

Aquellas muecas no son muecas de placer sino de amargura.

Entretanto, la risa de las chulas y toreros y curas y políticos de Luis Ta- boada es una risa sonora, franca, llena de vida.

Algunos escritores, los que sólo bus- can filigranas y arabescos, han desde- ñado injustamente la persistente labor de Taboada.

Mas para nosotros aquel numen in- agotable tenía la virtud de levantar á la melancólica raza de su pueblo, anodada por la decadencia de su histo- ria y por los golpes de sus desastres.

Hay en la prosa de Taboada todo el mérito de la espontaneidad. Por eso es que es sencilla y sincera como su alma.

¡Con cuánta gracia nos cuenta có- mo perdió uno de sus ojos y cómo, al recibir el título de abogado, ningún cliente asomó las narices á las puertas de su bufete!

A través de sus artículos y de la distancia, le veíamos con cariño en el café de Fornos, escribiendo con la más alegre de las sonrisas todo lo cursi que sucede en esas calles por donde pasean su arrogancia cides y toreros y su sa- lero las más guapas mujeres que miran bajo el sol.

Hemos leído mucho al leer los es- critos de Taboada. Justo es que sobre su tumba derramemos una lágrima de gratitud; ¡Curó tantas veces con su pluma nuestro hastío!

F. V. CH.

De Cochabamba

Cochabamba, febrero 7 de 1906. Señor director de "El Diario".

La Paz. Señor de toda mi consideración y respeto:

De veras agradecido por la cortez invitación que en carta privada he recibido para enviarle algunos co- rrespondencias sobre intereses gene- rales,—encaminada á poner de mani- fiesto lo que entre nosotros pasa: lo que de nuestro supremo gobierno quisieramos merecer, además de los beneficios ya conseguidos; fijo, desde luego, mi atención y llamo la de los demás sobre el estado actual de la instrucción en Cochabamba.

Aunque enterados deben estar los que estas líneas recorran del desen- volvimiento de las instituciones uni- versitarias de este departamento, no deben estarlo del todo, y he ahí por qué me permito decir algo sobre el particular.

Tengo la satisfacción de declarar, ante todo, que la instrucción ha lle- gado hoy á tomar el carácter, el vue- lo y la consideración que jamás hubo alcanzado ni merecido en otros tiem- pos, por falta de estímulos para el mérito, por exceso de contemplacio- nes y condescendencias con el ele- mento pernicioso y verdaderamente exótico que minaba la disciplina y el progreso de los planteles de ense- ñanza.

Actualmente, la instrucción del país se halla en camino de salvación y triunfo. Ya podemos decir que la senda no está oscura: que la luz del saber se bismumbra muy de cerca.

Que bien han comprendido los que nos dirigen y amparan lo que vale ilustrar á un pueblo.

Un país sin ilustración es, cierta- mente, un ciego abandonado á sí mis- mo; y un gobierno que no procura instrucción á sus nacionales, es un la- zarillo que no ve. . . . que no ve ni sospecha la proximidad de la fosa co- mún donde ha de sepultarse junta- mente con su pueblo.

Al «fat luz» del progreso se han levantado de su letal reposo todas las inteligencias propensas al trabajo y al

bien. Pero para salir de las tinieblas ha sido preciso luchar mucho con los que en ellas habían encontrado su ad- mófiera y su bienestar egoísta y re- servado.

La ofuscación está pasando ya. Los ánimos, vueltos en sí, han sejado en la pugna inconsciente y sistemática, que, por bondad de la fortuna no ha lle- gado á destruir la vitalidad intelec- tual del pueblo.

Los dos colegios de instrucción me- dia, sostenidos por el erario nacional con fuertes erogaciones; la escuela fi- cal—sustentada con los mismos me- dios, y un plantel particular dirigido por un acreditado maestro, han alcan- zado á unificar su plan y sus miras: preparándose á grandes pasos la defi- nitiva y fundamental homogeneidad del ramo de instrucción.

Llena de satisfacción, señor direc- tor, presenciar la activa y tenaz labor de maestros y discípulos.

El colegio y la escuela, no son hoy el confinamiento de los mal inclinados; no se va á ellos por vía de castigo, si- no á beber con ansia en la fecunda fuente del saber y la actividad.

Pero, indudablemente, el paso más feliz y abarcador que hemos dado, consiste en el mantenimiento de pen- sionados en el extranjero.

La seriedad—tantas veces compro- bada—de nuestro gobierno, y el cum- plimiento del deber que es justo espe- rar de parte de los jóvenes bolivianos que van á representar al país nos ha- cen entrever un porvenir alagüeño y consolador.

Quizá el establecimiento de plazas pensionadas en el exterior constituya la mejor obra de nuestra época.

Trascurridos algunos años,—corto plazo relativamente á la vida de los pueblos)—tendremos diez, quince ó más ingenieros bolivianos, capaces de reemplazar á los que actualmente sir- ven á la nación; pero con la grande ventaja de hallarse arraigados en nuestro suelo, cariño á él, por grati- tud á su gobierno.

A demás del útil servicio, estimular- do por el patriotismo, el capital nacional destinado á sueldos de ingenie- ros quedará reatado también al país y circulando constantemente en sus mercados.

Lo mismo cabe decir y por idénti- cas razones de los que han elegido la carrera de maestros normales, etc. etc.

Ya nos persuadiremos en breve de que más vale importar la ciencia eu- ropea que mendigar servicios de cien- tíficos de dudosa versación que expor- ten cuantiosas sumas del capital na- cional.

En cuanto al estado de la instruc- ción local y las mejoras de que aún es susceptible, nos parece digna de toda atención la necesidad de unificar- la del todo, procurando que los con- cejos municipales adopten para sus es- tablecimientos el plan general del po- der supremo.

Por fortuna, en Cochabamba como se ha dicho ya, esa unificación es- tá realizada en parte.

De esperar es que los poderes en- cargados de esta trascendental tarea impulsen al país en el sentido de la unificación nacional de la instrucción.

Inagotable fuente de reflexiones es, señor, el tema que ha ocasionado estas líneas; y para no ser cansado con- cluiré, haciendo notar, á los que no- tarlo no hayan querido hasta hoy, que las mejoras debidas á nuestros patriotas é imparciales gobernantes no pueden, ser mirados con indife- rencia de consigna, ni rodeadas de repro- ches preconcebidos y sin justicia.

Señor director para usted mis res- petos. Su S. S. TEODOMIRO BELTRAN.

POTOSI

Llamamos la atención del supremo gobierno sobre los documentos que en seguida publicamos:

Al honorable diputado por Nor y Sud Lipez, señor doctor Alberto Diez de Medina.

La Paz.

Señor: Los que suscribimos, comerciantes é industriales de esta localidad, ha- ciendo uso del derecho que la ley nos concede y por ser el actual estado de cosas muy perjudicial á nuestros in- tereses, con todo respeto nos dirigim- os á usted, para que se digne obte- ner del supremo gobierno la explica- ción y resolución de los puntos si- guientes, que son de interés del co- mercio y del pueblo en general:

1° Solicitar explicación del recar- go del 5 por ciento en derechos de aduana, el que, según los mismos re- presentantes, queda abolido con el nuevo arancel en vigencia desde el 1° de enero del presente año; é igual ex- plicación sobre el recargo á oro.

2° Insinuación para que el supremo gobierno, si hace continuar en vigen-

cia el pago á oro del 50 por ciento del valor de la póliga, se efectúe éste en giros de libras esterlinas al tipo can- celatorio que la ley le concede, sin el recargo acostumbrado; ó en oro efecti- vo en el puerto de Antofagasta á vo- luntad del interesado.

3° Insinuación para que el supre- mo gobierno, por medio de la cancille- ría de Chile, procure obtener la can- celación del monopolio del lanchaje en el puerto de Antofagasta, con cuya libertad el comercio quedaría beneficiado.

4° Insinuación á efecto de que la empresa del ferrocarril de Antofa- gasta á Oruro procure mejor servi- cio, dando al comercio boliviano bo- degas selladas á lacradas como lo ha- cen las similares de la república Ar- gentina, para evitar robos que día á día se reproducen en proporciones alarmantes. Trabajar en el sentido de modificar su reglamento para crear responsabilidades, que en el día son irrisorias. Trabajar igualmente, para alcanzar la reducción en los fletes de la sección boliviana; pues no es justo ni lógico, que si en la sección chilena con un corrido de 440 kilómetros pa- guemos \$ 5.50, en la boliviana, por el de 170 kilómetros pagamos \$ 10.00, pague- mos Bs. 3.40, por el mero hecho de haber sido condonada hace años la deuda que por garantía pesaba sobre el erario nacional, deuda de la que se ha debido cubrir superabundantemente la empresa aludida, como lo prueba el hecho de los dividendos del 12 y 14 por ciento que ha repartido á sus ac- cionistas en los últimos años. Lla- mar la atención del señor inspector de ferrocarriles sobre los recargos de fletes que, por la baja del cambio en Bolivia, cobrada dicha empresa, sin hacer abono alguno cuando el cambio mejora, como sucede al presente.

5° Modificaciones en el servicio de la aduana de Uyuni, convirtiéndola en mero resguardo para la confronta- ción del número de bultos, ó supre- sión de la de Antofagasta, trasladán- dola al primer punto; pues, la dupli- cación de la apertura de bultos no hace otra cosa que gravar al comercio con gastos ingentes, y dá origen á sus- tracciones y pérdidas de considera- ción, que el supremo gobierno está en el deber de evitar como fiel guar- dián de la fé pública.

Esperando que, por el alto puesto que representa usted, serán favora- blemente resueltos los puntos indica- dos, nos es grato suscribirnos como sus muy atentos y

Sa. Ss. p. p. Bobin Hermanos, J. L. Ugar- teche—p. p. Harrison & Böttiger, Vi- cente Zavala—p. p. Gabriel Lévy & Cia., A. Calderón—A. Metting—S. Palmero—José David Berrios—p. p. Matías de Mendieta, A. M. Simons—p. p. Moersch Díaz & Cia., A. D. Laz- cano—p. p. Guth & Cia., Francisco M. Zela—p. p. Urriolagoytia & Cia., L. Morant—p. p. Leiton & Cia., R. Chacón—p. p. Julio Martens, M. Yourges.

La Paz, febrero 20 de 1906. A los señores Harrison & Böttiger, Bobin Hermanos, Gabriel Lévy & Cia., A. Metting, Moersch Díaz & Cia., S. Palmero, Matías de Mendieta, Lucio Leiton & Cia., Julio Martens, Urriolagoytia & Cia., Guth & Cia., José David Berrios.

Potosí. Señores: En respuesta á su atento oficio de 18 del presente, tengo el agrado de manifestar á ustedes que con esta mis- ma fecha me dirijo á los señores mi- nistros de hacienda, gobierno, y rela- ciones exteriores, transmitiéndoles las muy justas insinuaciones en él con- tenidas, y en demanda de las explica- ciones sobre los diversos puntos á que él se refiere.

Desde luego, y esperando recibir las informaciones precisas, que me se- rá muy grato poner en conocimiento de ustedes, debo expresarles, que sé por informaciones verbales de los se- ñores ministros de hacienda y gobier- no, que muchos puntos de los con- tenidos en su citado oficio, han sido ya favorablemente explicados, en varios casos concretos; y que los otros, me- recen actualmente la atención del su- premo gobierno.

Asegurándoles que haré de mi par- te todo lo posible, á fin de que el pro- pósito manifestado por ustedes tenga el mejor resultado, en bien del co- mercio de esa localidad y del país to- do; me es muy satisfactorio ofrecer á ustedes las seguridades de la consi- deración con que me suscribo de us- teds muy atento y

S. S. ALBERTO DIEZ DE MEDINA.

BOTICA DE TURNO. Para el servi- cio nocturno de la presente quincena se halla en la Nueva Oficina de Farmacia calle Teatro.

VARIAS

Dr. Luis Viaña. Como la nueva ley consular de la república Argentina impone la condición de nacionalidad para ejercer los cargos consulares, el doctor Viaña, que no podía aceptar una escala inferior, renunció el cargo que con toda sagacidad desempeñó hasta hoy. De manera que á la fecha debe haberse nombrado como cónsul general á un ciudadano argentino.

El cuerpo consular de La Paz senti- rá profundamente la separación de su distinguido y apreciado colega.

Fiscalía de gobierno. Habiendo to- mado posesión de la fiscalía de gobier- no el señor Justo Pórcel, queda expe- dito ese despacho. Concedores de la competencia, de la probidad y contrao- ción del señor Pórcel, estamos seguros de que todos los asuntos serán bien y prontamente despachados.

Nombramiento. El joven Jorge Delgado, contador del Banco Alemán Transatlántico de esta ciudad, ha sido nombrado administrador del tesoro mu- nicipal de Oruro, no habiendo aún re- suuelto su traslación.

COMUNICADO

La policía

Ayer se interpuso queja ante el señor prefecto por el abuso que denunciarnos de haber dado liber- tad á un procurador contra una orden judicial.

El intendente accidental, dijo: Que había orden del secretario para esa libertad. Desde cuándo los secretarios dan órdenes de liber- tad contra los decretos del juez?

El intendente no podía, ni debía obedecer al secretario que no ejer- ce jurisdicción, ni puede dar órde- nes de libertad.

Así lo manifestó el señor prefecto corrigiendo el hecho con justifica- ción.

En cuanto al secretario, si existe la orden estableceremos la responsabilidad, porque es preciso evitar de una vez estos abusos que ceden en desprestigio de la justicia á cuya regularización debemos concurrir todos con entereza y valor civil.

El procurador de la causa

Señor director de "El Diario": Me permito insinuar á usted se sirva mandar insertar en las co- lumnas de su ilustrado diario la siguiente rectificación.

En la sección comunicados, y con el rubro de "Abuso de Policía", aparece un párrafo anónimo ten- dente á desprestigiar la autoridad policíara y calificando de delito grave un acto enteramente correc- to.

Es el caso, que el señor Verá Ca- rrasco, había pedido el apremio del procurador Linares para la entrea- ga de un expediente; uno de los a- gentes presentó al procurador él que fué pasado al arresto. Poco después el alguacil con orden es- crita del secretario del juzgado re- quirió sea puesto en inmediata liber- tad, á lo que se negó el juez de semana, pero como persistía el se- cretario con varias razones y ex- presó que asumía toda responsabi- lidad, se accedió bajo la presen- tación de que Linares se presenta- ría el día de hoy á hs. 1 p. m. con el expediente materia del reclamo; lo que ha cumplido fielmente en- contrándose el expediente en la se- cretaría del juzgado de partido.

Esta es la verdad del hecho y el origen de esta obligada rectificaci- ón en resguardo de la intenden- cia accidental de la policía de se- guridad.

De usted atento y S. S. Román H. Lara Juez de semana

INVITACION

La esposa, hijos y demás parientes del que fué señor Inocencio V. Bola- ños, ruegan á las personas que fueron amigas del extinto, se sirvan acompa- ñar la traslación de sus restos al cemen- terio general el día de hoy á h. 9 a. m.

Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes. Calle Comarío No. 9. [Entrada á Chhallampampa]. La Paz, febrero 21 de 1906

SE ALQUILA. Un departamen- to aseado, independiente con todas las comodidades neces- rias, agua propia, en la calle Loayza No. 96. 15 v

Viva el Carnavall

Las personas de buen gusto encontrarán en la tienda nú- mero 47 de la calle Comercio un gran surtido de disfraces de diferentes clases, serpentinás, chisguetes, máscaras, sorpres- as y muchísimos otros artícu- los para pasar un buen carna- val. Todo á precios sumamen- te bajos.



SASTRERIA NACIONAL DE

ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonitos y cinturones para señoritas y también recibe gorras para escritorio de diversas clases

AYACUCHO No.31

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saône y Guillet y Fisl-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de
ero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas
L. as. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles
Navios pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería
Máquinas para trabajar lamadera

A LOS PADRES

DE

Familia y á los amantes del progreso de La Paz

SOCIEDAD CLUB ATLETICO

Autorizado y subvencionado por el Honorable Concejo Municipal

En este Club para el cual se construirá un edificio especial, cuyo costo presupuestado en
75,000 Bs., se ejercerán diariamente bajo la dirección de profesores extranjeros, contratados
adcoh los siguientes sports: Box, Esgrima, Lucha Romana, Gimnasia, Juego de Peiota, Lanw-
Tennis, Foot-Ball, etc.

Los señores socios pagarán una cuota mensual de 5 Bs. con derecho á todas las clases diarias.
En las noches se jugarán grandes partidos de pelota por 7 profesionales—Bascos, (espa-
ñoles), contándose para este objeto con instalación propia de Luz Eléctrica.

El edificio reunirá todas las comodidades y elegancia necesarias para figurar dignamen-
te como el primer centro de reunión social en esta ciudad capital. Será un lugar de entreti-
miento útil, no sólo para caballeros, sino también para familias.

Los señores accionistas y sus familias tendrán completa franquicia en el Club.

350 Acciones á 500 Bs. cada una.

Para más pormenores verse con el señor Julio César Valdez tesorero, calle Ayacucho
No 19 ó con el concesionario en el Gran Hotel Guibert, plaza No. 15.

“GRAN CAFE PARIS”

Calle del Comercio N°. 8 y 10

SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento será atendido personalmente por el reputado maestro Sr. Frugone
Ex-administrador “Club de La Paz”
Esta casa se encarga de Banquetes, Saraos y Cemidas en casas particulares.
Los precios de esta casa serán módicos por ser atendido por sus dueños.
Se recibe pensionistas.

Propietarios:

MOLINA—FRUGONE

La Paz, noviembre 21 de 1906.

José A. Deheza

Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida pa-
ra atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene
abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase
de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país
y artículos de abarrotes

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó ex-
trajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de pro-
piedades inmuebles y todo otro género de negocios mercan-
tiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad
ne el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.

Dirección telegráfica: JOSEADEZ.

La Paz, octubre 17 de 1905.

Fábrica Nacional de Fideos

Calle del Recreo número 111

Concluida nuestra instalación, tenemos el agrado de co-
municar al público un surtido completo de fideos de superior ca-
lidad á precios sin competencia.

Económia positiva para las familias, proveedoras, casas
de beneficencia, colegios internados y empresas mineras.

La Paz, diciembre 30 de 1905.

Alcoreza y Cia.

FERRO-CARRIL

DE

Guaqui á La Paz

Aviso al Público

ITENERARIO DE TRÉNES

Desde el 10. de Enero y hasta otro aviso los trenes sal-
drán como sigue:

De La Paz, Estación Challapampa		
Lunes	Miércoles	Viernes
7 a. m.	7 a. m.	8.30 a. m.
De Viacha		

Martes

4 p. m. (en conexión con la carretera de Oruro).

De Guaqui		
Lunes	Miércoles	Sábado
1 p. m.	1 p. m.	2.30 p. m.

Desde el 10. de enero se venderán pasajes de tercecra cla-
se destinados á la raza indígena, solamente del Alto á Guaqui
y Estaciones intermedias. La tarifa será la siguiente:

Alto á	Viacha	Tiaguanao	Guaqui
Viacha á	20 cts.	60 cts.	80 cts.
Tiaguanao á		40 cts.	60 cts.
			20 cts.

El equipaje se recibirá en la Estación de Challapampa el
día anterior de la salida de los trenes cuando estos salgan á las
7.00 a. m., y hasta una hora antes de la salida de los trenes
cuando estos salgan á las 8.30 a. m. ó después.

Para facilitar á los propietarios de la Altiplanicie los tren-
es que salen de Challapampa y del Guaqui los días lunes y
miércoles podrán parar en los intermedios de las Estaciones.

La Paz, diciembre 31 de 1905.

LA SUPRINTENDENCIA,

CONSULTORIO DENTAL

DEL

DR. J. LUIS CARIAGA

Graduado en las Universidades
de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte-

América, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su con-
sultorio:— Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a. m. y de 1 á 5 p. —m
teléfono. 109.—Correos. 128

Taller de Modas

Calle Yanacocho N°. 72 (altos) La Paz.

Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.

Especialidad en Vestidos para	Novias	Adornos en Sombre- ros para Señoras.
	Viaje	
	Visita	
	Saraos	

Enaguas, Abrigos, Ajueres para bautizos. Extracta im-
tación en los modelos de figurines llegados de Europa por ca-
da correo. Prontitud y esmero en el trabajo.

PRECIOS MODICOS